

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

14743 *Resolución de 14 de octubre de 2019, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, de designación de la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones a celebrar el 10 de noviembre de 2019.*

Esta Presidencia, en virtud de la delegación de la Junta Electoral Central acordada en su reunión de 9 de octubre de 2019, ha resuelto designar la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones generales convocadas por Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, a celebrar el 10 de noviembre, a la que, conforme al artículo 65 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, corresponde, bajo la dirección de esta Junta, efectuar la propuesta de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral de ámbito estatal en los medios de comunicación de titularidad pública.

La Comisión, que debe estar integrada por un representante designado por cada formación política que concurriendo a las referidas elecciones tenga representación en el Congreso de los Diputados, de conformidad con el artículo 65.3 de la LOREG, se constituirá el próximo miércoles día 16 de octubre, a las 12 horas, en la sede de la Junta Electoral Central, y estará formada por las siguientes personas:

Presidente: Don Jon Miraballes Barrenetxea (Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco).

Vocales:

Don Alberto Cachinero Capitán (Partido Socialista Obrero Español).
Doña Isabel Gil Llerena (Partido Popular).
Don Aitor Rodríguez Sagarduy (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).
Don Héctor Morán Rodríguez (Unidas Podemos).
Don Juan Ernesto Pflüger Samper (Vox).
Don Ramon Soldan i González (Esquerra Republicana de Catalunya-Sobiranistes).
Don David Pérez Ibáñez [Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)].
Doña Roser Olóndriz i Soler (Junts).
Doña Elena Martínez López (Euskal Herria Bildu).
Don Octavio Caraballo de León (Coalición Canaria-Nueva Canarias).
Don Edgar Bort Saura (Més Compromís).
Doña Mercedes Larumbe Cano (Partido Regionalista de Cantabria).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2019.–El Presidente, Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo.